



126538

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don José ARGELAGUET Piera, de nacionalidad española, residente en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Plaza Anselmo Clavé s/núm.,

por

"DISPOSITIVO DE ENGARCE PARA ARTES DE PESCA".

.....

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo de engarce para artes de pesca y especialmente a los destinados a la sustentación de anzuelos de los cabos portadores y lastrados en la línea lanzada.

5

Todo tipo de arte de pesca sobre línea lanzada, precisa de una perfecta regulación de la altura de anzuelo bajo flotador o lastre, para lograr mejores capturas, o por el contrario, de una renovación por anzuelos perdidos o incluso simplemente por una renovación que se considere adecuada por las condiciones de la pesca o, abundando, para la

10

126538



conservación del aparejo hasta una próxima jornada.

Para lo anterior se ha ideado el Modelo de Utilidad que se preconiza, y que consiste sustancialmente en una doble anilla, de material adecuado para la perfecta resistencia a los agentes conjugados de corrosión proporcionados por las permanencias alternativas en agua y atmósfera ambiente, y susceptible de retener la línea, en su tramo lanzado, de manera que por una parte, mantiene el lastre, generalmente de plomo, en tanto que por la otra, recibe una simple presilla del cabo que por su otra extremidad soporta al anzuelo. Esta disposición que permite el mantenimiento amovible del anzuelo respecto a la línea lanzada, presenta la múltiple utilidad de permitir un cambio instantáneo del calibre de anzuelo, la altura del mismo respecto al lastre, renovación prácticamente instantánea y sin anudamientos de un arte perdido, o retirada de conservación para el transporte o almacenamiento del conjunto.

Sustancialmente, el dispositivo de engarce preconizado, consiste en una doble anilla, realizada en arrollamiento mixto de un alambre o similar, cada una de cuyas anillas presenta la característica común de que el elemento de formación queda superpuesto en el desarrollo de la anilla elemental y todo ello de manera que en conjunto, se representa una figura de un ocho, entendiéndose que uno de los círculos recibe un asa de la línea lanzada, manteniendo incluso el lastre de profundidad, en tanto que el otro recibe simplemente un asa conformada en el cabo o sedal que soporta al anzuelo en la distancia adecuada para una mejor pesca.

A continuación se hará una detallada descripción del modelo con referencia a los dibujos que se adjuntan, en los que a título de ejemplo, ilustrativo y no limitativo, se representa una realización preferida del dispositivo.



126538

En dichos dibujos:

45

La figura 1ª, es una vista frontal del modelo.

La figura 2ª, ilustra al mismo modelo en una vista lateral de alzado.

La figura 3ª, finalmente muestra un ejemplo de aplicación en una realización, en su empleo más simple.

50

Según queda representado en los dibujos, el dispositivo de engarce se forma por un elemento filiforme (1) que convenientemente arrollado y según el orden previsto, determina dos anillas elementales simétricas (2 y 3) de manera

55

que las extremidades (4) quedan superpuestas sobre el propio cuerpo de la anilla y permitiendo en todo caso, por la elasticidad del material de formación, una eventual deformación que permite una separación lateral necesaria para el paso

60

del cabo de la línea (5), en la extremidad que comporta el plomo (6) de contrapeso, por una parte y por la otra, o anilla elemental simétrica, del ojal (7) del sedal portador del anzuelo (8) de manera que en cualquier momento e instantáneamente, pueda procederse a la renovación de cualquiera de los elementos integrantes del arte de pesca.

65

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables las materias, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del

70

objeto descrito.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



NOTA : **126538**

75 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá re-
caer, precisamente, sobre las particularidades característi-
cas de las siguientes reivindicaciones:

80 1ª.- Dispositivo de engarce para artes de pesca,
del tipo destinado a su intercalación en la línea lanzada y
precisamente entre el lastre de hundimiento y el anzuelo,
c a r a c t e r i z a d o por constituirse en un elemento
filiforme elástico, resistente a las corrosiones propias del
arte, conformado de manera que origina dos anillas elementa-
les simétricas y tangentes entre sí cada una de las cuales
85 presenta en uno de sus laterales, una de las extremidades del
cuerpo filiforme de generación y de manera que por la indica-
da elasticidad, esta extremidad es susceptible de una ligera
separación lateral para la admisión en paso momentáneo de pre-
sillas previstas en la línea lanzada en que se intercala.

2ª.- "DISPOSITIVO DE ENGARCE PARA ARTES DE PESCA".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,
que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara, y una hoja de dibujos que se acompaña.

MADRID, 26 de Diciembre de 1.966.

P. A.
Modesto Pólo
P. P.



FIG. 1.

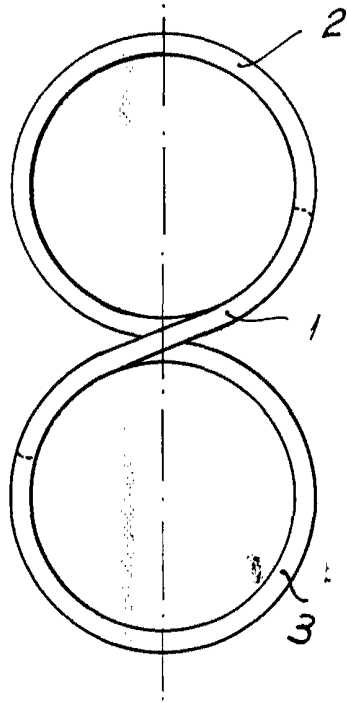


FIG. 2.

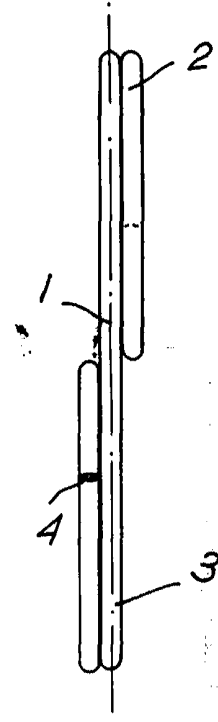
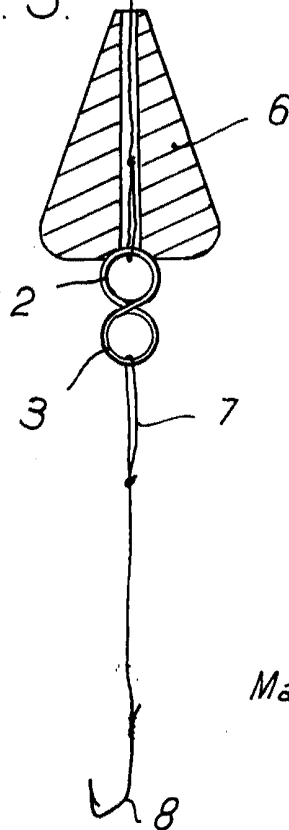


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 26 DIC. 1966

Argelagueta
Miguel Polo